



**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2024/190	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21 de Octubre de 2024	BOUC: 21 de Octubre de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
DEPARTAMENTO: Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE: JOSE MANUEL ANDREU RODRIGUEZ

SECRETARIA: ANA BELEN CALVO CALVO

VOCAL: JUAN ANTONIO CRUZADO RODRIGUEZ

VOCAL: MONICA BERNALDO DE QUIROS

VOCAL: ANA FERNANDEZ ALBA

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MANSILLA YUGUERO, MARIA	9.96
GONZALEZ GUERRERO, LAURA	9.42
VALLEJO ACHON, MARINA	7.5
DIAZ CARRACEDO, PATRICIA CRISTINA	6.92
HORRILLO ALVAREZ, BARBARA	6.72
DE HOYOS LASSALETA, PAULA	6.66
PACHO HERNANDEZ, JUAN CARLOS	6.62
ALIAGA GUANILO, CONNIE DANIELA	6.42
PRIES LOPEZ DE SA, PALOMA	5.5
VALVERDE MENDIZABAL, NATALIA	5.25
MULLET MUÑOZ, CLARA	5.2
HIGUERA GONZALEZ. PILAR	5.1
LEAL TALADRIZ, ALBA LEILA	5



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-3,5 puntos)			2. Otra experiencia docente (0-1 puntos)		3. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				4. Formación académica y docente (0-1 puntos)		5. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1		Total	2.1	Total	3.1			Total	4.1	Total	5.1	Total	
MANSILLA YUGUERO, MARIA	3.5		3.5	1.46	1.46	3.5			3.5	0.5	0.5	1	1	9.96
GONZALEZ GUERRERO, LAURA	3.5		3.5	0.6	0.6	3.5			3.5	0.82	0.82	1	1	9.42
VALLEJO ACHON, MARINA	2.5		2.5	0.5	0.5	2.75			2.75	0.75	0.75	1	1	7.5
DIAZ CARRACEDO, PATRICIA CRISTINA	2.4		2.4	0.02	0.02	3.5			3.5	1	1	0	0	6.92
HORRILLO ALVAREZ, BARBARA	3.5		3.5	0	0	2.2			2.2	0.02	0.02	1	1	6.72
DE HOYOS LASSALETA, PAULA	2		2	1	1	3.5			3.5	0.16	0.16	0	0	6.66
PACHO HERNANDEZ, JUAN CARLOS	2		2	0.25	0.25	3.5			3.5	0.87	0.87	0	0	6.62
ALIAGA GUANILO, CONNIE DANIELA	3.5		3.5	0	0	2.4			2.4	0.52	0.52	0	0	6.42
PRIES LOPEZ DE SA, PALOMA	0		0	1	1	3.5			3.5	1	1	0	0	5.5
VALVERDE MENDIZABAL, NATALIA	0.25		0.25	1	1	3.5			3.5	0.5	0.5	0	0	5.25
MULLET MUÑOZ, CLARA	2		2	0	0	2.5			2.5	0.7	0.7	0	0	5.2
HIGUERA GONZALEZ. PILAR	1.3		1.3	0	0	3.31			3.31	0.49	0.49	0	0	5.1
LEAL TALADRIZ, ALBA LEILA	2.75		2.75	0	0	1.48			1.48	0.77	0.77	0	0	5



MORONATTI MENDIZABAL, FLAVIA	0			0	0.40	0.40	3			3	0.5	0.5	0.5	0.5	4.4
LEGARRA VICIOSA, LEIRE	0			0	0	0	1			1	1.78	1.78	0	0	2.78
BENITO BELLA, NURIA	0			0	0	0	0			0	0.96	0.96	0	0	0.96
GONZALEZ HERRERA, INES	0			0	0	0	0.2			0.2	0.57	0.57	0	0	0.77
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	0.12			0.12	0	0	0			0		0	0	0	0.12



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.1.-	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA LA QUE SE CONVOCA LA BOLSA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA EN OTRAS MATERIAS DE LA PSICOLOGÍA
1.2.-	
1.3.-	
2.1.-	OTRA EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA QUE SE CONVOCA LA BOLSA
3.1.-	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O INVESTIGADORA EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA QUE SE CONVCOA LA BOLSA
3.2.-	
3.3.-	
4.1.-	FORMACIÓN ACADÉMICA Y DOCENTE EN EL AREA DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
5.1.-	GRADO DE DOCTOR (IDONEIDAD CON RELACIÓN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA LA QUE SE CONVOCA LA BOLSA)

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Paniagua Izquierdo, Ricardo	3

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros _____



Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado:	EL/LA SECRETARIO/A Firmado:
--	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: Firmado: <hr/>
--